

### IGSS Y SOSEP firman importante convenio



“Con la firma de este convenio de alta catadura, estamos marcando la pauta a una serie de cambios, que no se daban desde hace 33 años, en el seno de la Seguridad Social”. **Lic. Luis Alberto Reyes Mayén, Presidente de Junta Directiva del IGSS.**



“Este programa contribuirá grandemente a disminuir las estadísticas de mortalidad materno-infantil en la población guatemalteca, por lo que estamos comprometidos a apoyarlo”. **Licda. Violeta Mazariegos, Subgerente de Integridad y Transparencia.**



“Como representante de las trabajadoras de casa particular, me permito expresar que recibimos con gran satisfacción tan agradable noticia y reconocemos que para caminar un largo camino, es necesario dar un primer paso”. **Mildred Díaz, presidenta del Centro de Apoyo a las Trabajadoras de Casa Particular -CENTRACAP-**.

En el patio de la Cultura del Palacio Nacional y con la presencia del señor Presidente de la República, Ingeniero Álvaro Colón Caballeros, el Seguro Social firmó el 12 de julio, un importante convenio con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-, denominado **Protección para la Empleada de Casa Particular –PRECAPI-**, que contempla atención médica y prestaciones en dinero para ese segmento de la población, así como para sus hijos menores de cinco años, en los Programas de Maternidad, Accidentes y Niño Sano, respectivamente.

Este programa podría iniciar en el mes de agosto de los corrientes y su funcionamiento dependerá del apoyo tripartito entre SOSEP, la empleadora y la trabajadora particular, quienes trasladarán al IGSS la cuota respectiva de forma trimestral.



“Agradezco profundamente al IGSS por su apoyo en la implementación de este programa, el cual es algo innovador en el país, pues desde el año 1987el IGSS no había impulsado nuevas prestaciones, como si el mundo no hubiera cambiado y es oportuno lanzar el mensaje de lo significativo de este acto para esa población olvidada y vulnerable”. **Ing. Álvaro Colón, Presidente de la República de Guatemala.**



“Gracias a la Seguridad Social que escuchó nuestra inquietud, el programa de PRECAPI es una realidad, que vendrá a reivindicar los derechos de esa trabajadora invisible que es nuestra mano derecha dentro del hogar”. **Licda. Sandra Torres de Colón, Primera Dama de la Nación.**



**Lic. Rolando Del Cid Pinillos,** al momento de la firma del convenio del programa PRECAPI.

**IGSS, una época de cambios, para un cambio de época.**